

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MIERCOLES 11 DE OCTUBRE DE 1826.

SAN FERMIN, OBISPO Y MARTIR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de San Agustín.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 6 h. y 16' y se oculta á las 5 h. y 44'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 h de mañana.	30, 0, 80.	68 0.	ESE.	Claro.
A las 12 del dia...	30, 0, 40.	70 8.	N.O.	Idem.
A las 6 de la tarde.	30, 0, 10.	70 5.	Rd.	Idem.

Mareas en esta bahia.

1.a Bajamar á las 4 h. 52' mad. 2.a Bajamar á las 5 h. 22' tarda.
1.a Altamar á las 11 h. 8' mad. 2.a Altamar á las 11 h. 36' noh.

C I E N C I A S.

En una de las sesiones de la Academia Real de Medicina de París, presentó Mr. Lafond una cama mecánica de su invención, por medio de la cual se pueden rectificar los desvíos de la raquitis, teniendo la ventaja sobre todas las demás que hasta ahora se han inventado, de no obligar á una estension fija y continua indefinidamente en un mismo grado. Mr. Lafond ha remediado este inconveniente con un medio mecánico muy ingenioso, el cual imprime á las fuerzas extensivas un movimiento continuo y alternativo de abajamiento y de tensión, siempre limitado al grado de estension que se desea conseguir. Este movimiento oscilatorio hace que se sufran con me-

nos incomodidad los esfuerzos de estension graduada á que es necesario someter al enfermo en la curacion de semejante género de disformidad.

Aprovechamos la ocasion de este anuncio para hacer algunas breves observaciones higienicas acerca de las camas en general, segun la opinion de los facultativos mas acreditados que tratando de higiene no han omitido hablar de un mueble que tanto influye en la comodidad y salud de los pueblos civilizados.

Una cama para una persona adulta debe tener seis pies de largo sobre tres de ancho, à fin de que cualquiera pueda estirarse y volverse á su gusto para dar descanso á las partes sobre las cuales haya permanecido demasiado tiempo.

A un jergon de paja ó de hojas de maiz debe preferirse un colchon de cerca, y luego encima dos de lana bien mullida. El plan débe estar algo inclinado de la cabeza á los pies, y aunque puede colocarse entre los dos colchones de lana otro de pluma para que la cama esté mas blanda, no conviene poner este encima, porque transmite con facilidad las enfermedades contagiosas y espacie demasiado la piel á las influencias esteriores, excitando una excesiva transpiracion. Es muy conveniente que la cama esté colocada en una pieza vasta y bien ventilada, y sobre todo debe cuidarse de que no haya cosa alguna que se oponga á la libre circulacion del aire y á su renovacion: por lo que las alcobas que tanto se han usado y se usan son las peores piezas para las camas, y tambien son perjudiciales las cortinas con que en algunas partes suelen colgarse las camas.

Mr. Hofer, de Merawobü, en el Tirol, ha logrado inventar una máquina con la que se hila el lino como el algodon. El Rey de Baviera le ha concedido una patente por este descubrimiento tan importante á las manufacturas.

El famoso astrónomo Piazzi, director de los observatorios de Nápoles y Palermo, y descubridor del planeta Ceres falleció en Nápoles el 22 de Julio, de edad de 80 años.

Real orden para que no se admitan recursos de los impurificados en segunda instancia, á fin de que se abra un estro juicio.

He dado cuenta al Rey N. Sr. de una instancia de D. Miguel Martinez, que fue teniente de ingenieros, y actualmente impurificado en primera y segunda instancia por Real orden de 23 de Enero último, en que solicita, en virtud de lo que expone, que se le declare bueno y fiel vasallo, y se le responda

en su empleo de tal teniente de ingenieros, y cuando á esto no haya lugar, se dé la orden conveniente para que se le oiga y administre justicia; y enterado S. M. ha resuelto, en conformidad del parecer de su Consejo supremo de la Guerra, que no hay lugar á esta solicitud, ni á las demás de igual naturaleza que se hagan por otros individuos, mediante á que el expediente de impurificación de este interesado y los demás de igual especie, ha causado y causan estado, después de haber recaido la Real aprobación en segunda instancia, y ser contra lo prevenido en la Real cédula de 9 de Agosto de 1824 el abrir nuevos juicios; mandando al propio tiempo S. M. que no se admitan ni de curso á recursos de esta clase, que no sirven sino para estorpecer el despacho de otros negocios.

De Real orden &c. Madrid 9 de Setiembre de 1826.—Zambrano.

REALES LOTERIAS.

La Dirección general, deseosa de conciliar en favor de los jugadores la probabilidad de obtener premio, aunque corto, aspirando al mismo tiempo á los de consideración, ha dispuesto celebrar el dia 26 del corriente un *sorteo extraordinario de grandes premios*, con variedad de aproximaciones, en el que se concilian los extremos indicados; pues de cada diez y un tercio números debe ser uno premiado, teniendo obición á 30 premios de consideración, segun se demuestra en el siguiente plan.

16.000	números al precio de ocho duros, subdivididos en la clase de cuartos á 40 rs. cada uno	,	,	,	,	128.000.
1 premio de 20.000 pfs.	20.000	15	de	100		1.500
1 de	9.000	25	de	70		1.750
1 de	4.000	50	de	60		3.000
1 de	2.000	80	de	50		4.000
6 de	1.000	90	de	40		3.600
9 de	500	98	de	36		3.528
11 de	400	100	de	32		3.200
12 de	150	1.800				
2 approximac.	de 200 para el anterior y poster.	al premio de 20000				
2 id.	de 100 para id. id.	al premio de	,	,	,	9.000
2 id.	de 92 para id. id.	al premio de	,	,	,	4.000
2 id.	de 80 para id. id.	al premio de	,	,	,	2.000
12 id.	de 70 para id. id.	á los premios de	,	,	,	1.000
18 id.	de 60 para id. id.	á los premios de	,	,	,	500
22 id.	de 50 para id. id.	á los premios de	,	,	,	400
24 id.	de 40 para id. id.	á los premios de	,	,	,	150
30 id.	de 35 para id. id.	á los premios de	,	,	,	100

50 id. de	30 para id. id. á los premios de , , , ,	70
100 id. de	24 para id. id. á los premios de , , , ,	60
160 id. de	22 para id. id. á los premios de , , , ,	50
180 id. de	20 para id. id. á los premios de , , , ,	40
196 id. de	18 para id. id. á los premios de , , , ,	36
200 id. de	16 para id. id. á los premios de , , , ,	32

Total de suertes que deben distribuirse entre los 16.000 números de que consta el presente sorteo , , 96,000
 Cuarta parte á favor de la Real Hacienda , , 32.000
 Suma total , , 128.000

Caso de salir premiado el numero uno, la aproximacion anterior será 16.000, y si obtuviese premio el 16,000 la approximacion posterior será el uno.

AVISOS.

En el juzgado del Sr. Corregidor de la ciudad de Jerez de la Frontera, y por la escribanía de número de D. Juan Antonio Diósduo, se siguen autos de concurso á los bienes de D. Francisco de Paula Santiago, de que en junta general de acreedores celebrada en 21 de Setiembre ante proximo se nombró por Síndico á D. Damián de Goñi: lo que por providencia del mismo juzgado se avisa al público para que llegue á noticia de los interesados.

La Rosiniana ó veludas de Terpsicore: colección completa de rigodones; walses y contradanzas para piano forte solo y á cuatro manos, extractados de todas las óperas compuestas por este célebre autor, y de las quē en adelante compónga. Habiéndose ya recibido la tercera y última entrega del tercer trimestre, se avisa á los Sres. suscriptores pasen á renovar la suscripción del cuarto á la librería de Picardo, calle de la Verónica: advirtiendo á los Sres. suscriptores que lo han sido en todo el año, quē se le dará una entrega gratis y el retrato de Rossini, segun se anunció en el prospecto.

Se vende en la ciudad de Jerez un birlocho de cuatro ruedas, en muy buen estado, con cuatro asientos y óvios correspondientes, todo de buen uso, con dos mulas nuevas y mansas, de tronco, con sus arreos. El que quiera tratar de ajuste acudirá al callejón del Tinté, núm. 190.

Dolorés Rosal, de la serranía de Ronda, de 24 años, viuda, y leche de un mes, busca casa para criar; vive en la calle del Fideo, núm. 11, en el puesto de serrano.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.